



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyninpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañichatapxana"

A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **CYNTHIA REGINA ASTUDILLO GIL**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Informe remisión de Acta de Socialización y Validación de la propuesta de Informe Técnico para la declaratoria de la Danza Carnaval de Macarí Jauray.

Referencia : **A)** PROVEIDO N° 000556-2026-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (23JUN2026)
B) MEMORANDO N° 000351-2026-DDC PUN/MC (17JUN2026)
C) INFORME N° 000009-2026-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (06MAR2026)
D) PROVEIDO N° 000206-2026-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (03MAR2026)
E) INFORME N° 000007-2026-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (27FEB2026)
F) PROVEIDO N° 000140-2026-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (16FEB2026)
G) MEMORANDO N° 000062-2026-DDC PUN/MC (13FEB2026)
H) INFORME N° 000084-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (31DIC2025)
I) INFORME N° 000072-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (30OCT2025)
J) PROVEIDO N° 000733-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (01OCT2025)
K) MEMORANDO N° 000558-2025-DDC PUN/MC (29AGO2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento **A.** de la referencia, a través del cual se me corre traslado del documento **B.** de la referencia, el cual contiene el un documento en formato digital de ocho (08) folios, compuesto por lo siguiente:

- 1) Una (01) página correspondiente al Oficio N° 0699-2026-MPM-A/A, de fecha 3 de junio de 2026, suscrito por el señor Rosell Nilver Mamani Hanco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, departamento de Puno, quien presenta a la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Puno un *Acta de sociabilización y validación de la propuesta de informe técnico para la declaratoria de la Danza Carnaval de Macarí Jauray* del distrito de Macarí, provincia de Melgar, departamento de Puno.
- 2) Siete (07) páginas correspondientes al *Acta de validación del informe técnico para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la Danza Carnaval de Macarí Jauray*.

La mencionada acta de validación es el resultado de la lectura y revisión de la propuesta final de informe técnico presentada mediante el documento **C.** de la referencia, luego de la revisión a profundidad del expediente técnico de solicitud de declaratoria de la *Danza Carnaval de Macarí Jauray*. Al respecto, una primera versión de la solicitud de declaratoria fue presentada a este despacho mediante el documento **K.** de la referencia, siéndome trasladada a través del documento **J.** de la referencia. Esta primera versión de la solicitud, recibida en formato físico, contiene lo siguiente:

- 3) Un (01) folio correspondiente al Oficio N° 0598-2025-MPM-A/A, de fecha 03 de julio de 2025, suscrito por el señor Rosell Nilver Mamani Hanco, alcalde de la



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyninpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana
jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

Municipalidad Provincial de Melgar, en el cual solicita al director de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Puno que se declare como Patrimonio Cultural de la Nación al *Carnaval de Macarí Jauray*.

4) Un (01) informe de investigación de doscientos setenta y ocho (278) folios, titulado *Expediente de declaratoria. Patrimonio Cultural de la Nación. Carnaval Macarí Jauray*, el cual se compone de los siguientes apartados¹:

- Descripción general
 - Ubicación y extensión
 - Creación política de la provincia de Melgar
 - División política
 - Ubicación y extensión de la expresión "Carnaval de Macarí Jauray"
 - División política
 - Etimología
 - Límites
 - Extensión
 - Clima
 - Temperatura
 - Economía
 - Sitios turísticos
 - Fauna
 - Flora
 - Ecología
 - Educación
 - Población
 - Alimentación
 - Vías de comunicación
 - Hidrografía
 - Orografía
 - Demografía
 - Idioma
 - Municipalidad
 - Temporalidad
- Fiestas y celebraciones rituales
 - Fiestas
 - El carnaval en el Perú
 - Carnaval rural andino
 - El carnaval como fiesta de la fecundidad
 - El carnaval como juego
 - El carnaval como fiesta de autoafirmación
- Historia de Carnaval Macarí Jauray
 - Origen
- Indumentaria Carnaval de Macarí Jauray
 - Indumentaria
 - Indumentaria femenina
 - Vestuario masculino
- Música Carnaval de Macarí Jauray
 - Música

¹ El informe de investigación no contiene un índice, por lo que estos apartados, y sus sub temas, han sido organizados según mi criterio, procurando diferenciar las temáticas presentadas; así como determinados títulos en mayúsculas y otros en minúsculas, de ser el caso.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"

- Instrumentos musicales

- Portadores que participaron en la elaboración del expediente
- Canciones: Carnaval de Macarí Jauray
- Coreografía
- Proceso de transmisión
- Publicaciones sobre la Danza Carnaval de Macarí Jauray
- Autoridades primera reunión
- Bibliografía
- Anexo 01. Imágenes en físico y digital. Directiva N° 003-2015-MC
- Anexo 02. Actas de reuniones, acta de compromiso, plan de salvaguardia. Directiva N° 003-2015-MC

Esta primera versión del expediente técnico está acompañada, también, de lo siguiente:

- Un (01) disco compacto que contiene una carpeta titulada *Ministerio de Cultura*, la cual, a su vez, incluye las siguientes sub carpetas:
 - Una (01) carpeta titulada *Imágenes*, que incluye cuatro (04) subcarpetas: la primera, titulada *Candelaria*, contiene catorce (14) fotografías; la segunda, titulada *Carnaval*, incluye cuarenta y cuatro (44) fotografías; la tercera, titulada *macari*, incluye cincuenta y dos (52) fotografías; y la cuarta, titulada *Tinajani*, incluye doce (12) fotografías.
 - Una (01) carpeta titulada *Video*, que se encuentra vacía.
- Un (01) disco compacto que contiene una carpeta titulada *Audio y Video*, la cual, a su vez, incluye:
 - Una (01) sub carpeta titulada *Carnaval de Macari Jauray*, que contiene cincuenta y dos (52) fotografías.
 - Seis (06) videos alusivos a la manifestación cultural que aspira a ser declarada.
 - Trece (13) audios de expresiones musicales asociadas a la manifestación cultural que aspira a ser declarada.
- Un (01) disco DVD titulado *Pinkuyillos originales Carnaval Macari Jauray*, el cual contiene trece (13) interpretaciones de expresiones musicales asociadas a la manifestación cultural que aspira a ser declarada.
- Un (01) folleto titulado *Festividad de la Candelaria La fiesta de todos los peruanos 2019*

Luego de la revisión preliminar de esta primera versión del expediente técnico de solicitud de declaratoria, se elevó el documento **I.** de la referencia, indicando observaciones y recomendando al solicitante que presente la subsanación correspondiente. Ante ello, y por solicitud del alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, brindé una sesión de asistencia técnica, vía zoom, sobre las observaciones efectuadas, como se puede ver en el documento **H.** de la referencia. Más adelante, a través del documento **G.** de la referencia, la DDC Puno trasladó a este despacho el documento de levantamiento de observaciones, en formato digital, el cual consta de lo siguiente:

- 1) Una (01) página correspondiente al Oficio N° 0117-2026-MPM-A/A, de fecha 3 de febrero de 2026, suscrito por el señor Rosell Nilver Mamani Hanco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, departamento de Puno, quien presenta a la DDC Puno el levantamiento de las observaciones.



- 2) Una (01) página correspondiente a una copia del Oficio N° 002825-2025-DDC PUN/MC, de fecha 31 de diciembre de 2025, emitido por el director de la DDC Puno y dirigido al alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, haciéndole de conocimiento sobre las observaciones realizadas por este despacho al expediente técnico de solicitud de declaratoria.
- 3) Doce (12) páginas correspondientes a un documento con información complementaria, a manera de levantamiento de observaciones.
- 4) Tres (03) páginas correspondientes a una selección de páginas de la *Revista cultural e informativa de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca*, Año I, N° 1, del 28 de julio de 2014.

Este levantamiento de observaciones me fue, a su vez, trasladado mediante el documento F. de la referencia, por lo cual procedí a su revisión a profundidad, junto con la ya mencionada primera versión del expediente técnico. Resultado de ello, emití el informe E. de la referencia, el cual es la primera versión de informe técnico de propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Danza Carnaval de Macarí Jauray*. Posteriormente, a través del documento D. de la referencia, se solicitó una nueva propuesta de informe técnico, la cual se presentó mediante el documento C. de la referencia, que es la que, finalmente, fue validada por representantes de la comunidad de portadores.

Ahora bien, a partir del análisis llevado a cabo de toda la documentación indicada, así como de diversas fuentes complementarias, informo a usted lo siguiente:

Macarí es uno de los nueve distritos que forman parte de la provincia de Melgar, en el departamento de Puno. Ubicándose entre los 3900 a 4300 m.s.n.m., la economía de Macarí se basa en la agricultura y ganadería de autoconsumo, siguiéndole el comercio de productos de panllevar.

Entre sus principales expresiones culturales, se tiene la danza *Carnaval de Macarí Jauray*, de carácter pastoril y una manifestación de agradecimiento a la naturaleza por la buena cosecha y reproducción del ganado. Esta danza recibe su nombre ya que se realiza, principalmente, en temporada de carnavales; así como por la expresión *jauray*, cuya definición no es precisa, pero es la que los danzantes repiten en sus cánticos, constantemente. Se atribuye a esta expresión un significado de alegría y agradecimiento a la Pachamama, o madre tierra, por las bondades que les ofrece; así como hoy en día es sinónimo de tiempo de carnaval²³.

La danza es realizada por parejas conformadas por el *machula* abuelo, como se le denomina al varón, y la abuela, como se le denomina a la mujer. Antiguamente, la danza solo era practicada por personas mayores, por eso aún hoy se les otorgan esas denominaciones a los danzantes. También, se observa un tercer personaje, la *payala*, que es un varón vestido con indumentaria femenina, quien tiene un rol jocoso, pues

² Chullo, E. (2020). *Danza costumbrista "Jauray" para el fortalecimiento de la identidad cultural del distrito de Macarí – Melgar*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno <https://repositorio.unap.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d88f5bb3-d888-47ac-a509-5fba92a29a38/content>

³ Uribe, A. y Uribe, A. (julio, 2014). Carnaval de Macarí-Jauray. *Brisas. Revista cultural e informativa de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca*, 1(1), 14-15.



durante la danza hace bromas y repite el término *pukllay* mientras canta, que significa juego⁴⁵⁶.

En lo que respecta al origen de la danza *Carnaval de Macarí Jauray*, se tienen distintas versiones, de acuerdo a la tradición oral local: se afirma que apareció en la época colonial, teniendo como contexto los enfrentamientos entre indígenas y españoles, por lo que la población joven disminuyó en gran porcentaje. Fue así que solo quedaron personas longevas en la zona, quienes, ante la llegada de los carnavales, expresaron su felicidad a través de este tipo de danza, que es un cortejo del hombre hacia la mujer, la que le responde con desprecios. Otra versión indica que la danza apareció en las primeras décadas del siglo XIX por los primeros habitantes de lo que hoy en día es la Comunidad Campesina de Huamanruro, uno de los asentamientos más antiguos en la zona, para luego extenderse por todo el distrito de Macarí⁷.

Igualmente, se tiene que, desde sus inicios, esta danza se lleva a cabo en distintos contextos rituales y festivos: durante el *señalakuy*, ritual para la marcación del ganado, a mediados de la estación de lluvias; en el *chaku*, otro momento ritual para el arreo y la esquila del ganado, para obtener su fibra; en el *taripay* en las chacras, ceremonia para agradecer por la buena producción agrícola; y en las celebraciones anuales del carnaval⁸.

Al respecto, el festejo del carnaval coincide con el tiempo de máxima intensidad de las lluvias en la región altoandina, entre los meses de enero a marzo, cuando la tierra está en el máximo de su productividad. Así, los carnavales empiezan el 20 de enero, Día de San Sebastián, de acuerdo al santoral católico. Desde entonces, en el distrito de Macarí se inician los preparativos para lo que será la celebración del carnaval, que durará una semana y contará con diversas actividades festivas, religiosas y artísticas: se inicia con el Domingo de Compadres, siguiéndole días destacables como el Martes Juego, el Jueves de Compadres –fecha central de la festividad– y el Domingo de Tentación.

Cabe mencionar que la organización y los preparativos de las celebraciones del carnaval recaen en siete alferados, quienes representan a las siete comunidades campesinas del distrito, además de la de Macarí, y cuentan con sus respectivos grupos de danzantes y músicos. El cargo de alferado es otorgado a la persona con un año de anticipación, ya sea porque el colectivo la elige por considerarla idónea para la continuidad y éxito de la celebración; por cumplimiento de turnos, establecidos

⁴ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (15 de diciembre de 2023). *Danza típica Carnaval de Macarí Jauray*. https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=12642

⁵ Chullo, E. (2020). *Danza costumbrista "Jauray" para el fortalecimiento de la identidad cultural del distrito de Macarí – Melgar*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno <https://repositorio.unap.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d88f5bb3-d888-47ac-a509-5fba92a29a38/content>

⁶ Alfredo Raúl Fuster Ríos. (25 de agosto de 2019). *Carnaval de Macarí (Prof. Alfredo Fuster Ríos)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PgcFFzbvTco>

⁷ Recharte, 2006; como se cita en Chullo, E. (2020). *Danza costumbrista "Jauray" para el fortalecimiento de la identidad cultural del distrito de Macarí – Melgar*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno <https://repositorio.unap.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d88f5bb3-d888-47ac-a509-5fba92a29a38/content>

⁸ Lozano, J., Ponce, L., Ramírez, F., y Sotelo, K. (2024). *Monografía* [Monografía, Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas]. Studocu. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/redaccion/monografia-grupal-carnaval-de-macarí-jauray/107017143>



anticipadamente para sostener la reciprocidad en un determinado grupo; por designación de algún miembro de la jerarquía religiosa, especialmente el párroco de la iglesia del lugar; o por la propia voluntad y decisión de la persona. Asimismo, ser alferado implica asumir mucha responsabilidad y correr con los gastos de la celebración, por lo que esta labor confiere notoriedad y prestigio ante la población⁹.

Ahora bien, sobre los momentos resaltantes del desarrollo del carnaval, se tiene que el lunes, alrededor de las ocho de la noche y previo al Martes Juego, los danzantes del *Carnaval de Macarí Jauray* visitan en sus casas a los alferados, quienes los reciben con aperitivos. En este recorrido, los danzantes cantan y bailan por las calles, mostrando su alegría. Horas después, llegado ya el Martes Juego, desde las ocho de la mañana, cada alferado se prepara para salir a cantar y bailar con sus respectivas agrupaciones de danzantes y músicos, con los que recorren las principales calles de Macarí y visitan las casas de los distintos alferados. Terminan su recorrido en el frontis de la municipalidad, donde el alcalde los recibe con talco, agua y picapica, y los cubre con serpentinas. Posteriormente, los grupos de danzantes compiten y bailan con los alferados y con los empleados municipales¹⁰.

Después de estas actividades, los danzantes y alferados se dirigen al *uchu*, el almuerzo ofrecido por los alferados. Acto seguido, cargan en sus espaldas con palmas, nabos, frutas, dulces, entre otros, para reiniciar su recorrido, alrededor de las tres de la tarde; esta vez para visitar las tres capillas del distrito: la de la Virgen del Carmen, la del cerro Posoconi y la de la Virgen de Santa Lucía, patrona del distrito. En esta última capilla, los danzantes, los alferados y quienes los acompañan, dejan con alegría todos los productos que llevan en sus espaldas, en señal de devoción a la virgen a la que honran, siendo este el acto final del Martes Juego¹¹.

Por su parte, durante la fecha central, o Jueves de Compadres, los alferados realizan el *taripakuy*, ritual que consiste en adornar con pétalos, ramos de flores, serpentinas y picapica a imágenes religiosas, como son las vírgenes del distrito, para recibir sus bendiciones: la Virgen de Santa Lucía, la Virgen del Carmen, la Virgen de la Asunción, la Virgen del Pilar y la Virgen de la Candelaria. Igualmente, realizan el *taripakuy* a imágenes masculinas, como las de San Juan Sahagún, San Antonio, la Cruz de Calvario, el *Jallchuntani* y el Divino Niño. Todo ello se lleva a cabo con la compañía de los danzantes del *Carnaval de Macarí Jauray*, quienes también demuestran su devoción a las figuras religiosas del distrito.

También, durante el Jueves de Compadres, la municipalidad organiza un concurso de danzas propias de Macarí, siendo ocasión para que se presenten los danzantes del *Carnaval de Macarí Jauray*. Finalmente, los danzantes se vuelven a presentar el último

⁹ Vásquez, G. (20 de enero de 2018). Alferados y personajes afines en las festividades religiosas. *La Patria*. <https://lapatria.pe/alferados-personajes-afines-las-festividades-religiosas/#~:text=Hay%20tambi%C3%A9n%20alferados%20de%20los,festividades%20m%C3%A1s%20deslumbrantes%20del%20Per%C3%BA.&text=%5Bi%5D%20Vicente%20Goyzueta%20%2C%2%BB,28%20de%20mayo%20de%202008.&text=%5Bv%5D%20Diario%20EL%20COMERCIO%20/23%20de%20julio%20de%202006>

¹⁰ Lozano, J., Ponce, L., Ramírez, F., y Sotelo, K. (2024). *Monografía* [Monografía, Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas]. Studocu. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/redaccion/monografia-grupal-carnaval-de-macarí-jauray/107017143>

¹¹ Lozano, J., Ponce, L., Ramírez, F., y Sotelo, K. (2024). *Monografía* [Monografía, Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas]. Studocu. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/redaccion/monografia-grupal-carnaval-de-macarí-jauray/107017143>



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana
jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"

Domingo de Carnaval, o Domingo de Tentación, como forma de despedirse de esta festividad, hasta el siguiente año.

Ahora bien, en cuanto a la descripción de los elementos propios de la danza *Carnaval de Macarí Jauray*, se tiene la composición de sus comparsas: están integradas por una *payala* y una determinada cantidad de parejas compuestas por el *machula* abuelo y la abuela. Dicha cantidad puede variar entre ocho a doce parejas, durante presentaciones en eventos pequeños o de índole local, mientras que se pueden llegar hasta las cuarenta y ocho parejas en presentaciones grandes, durante celebraciones de gran magnitud a nivel regional, como es el caso de la Festividad de la Virgen de la Candelaria¹².

En lo que respecta a su indumentaria, se tiene que las mujeres utilizan la montera, tipo de sombrero de forma cónica, confeccionado con varios materiales como bayeta, cuero, ichu trenzado y telares de distintos colores. A los lados de la montera, se cuelgan con prendedores las piñas, adornos que constan de cintillos de varios colores, en cuyos extremos penden cuentas de distintos tamaños y colores. Igualmente, la montera está adornada con cintillos, serpentinas y picapica. También, visten chamarras confeccionadas con bayeta de color negro, sin cuello, decoradas con bordados en la parte del pecho y en las mangas. Dichos bordados tienen diseños florales y de *kenko* o zigzag, que representaría a los apus de la zona, en colores amarillo, verde, rojo y azul. De igual forma, visten polleras de gran vuelo, confeccionadas con bayeta de color negro, decoradas en la parte inferior con cintas de determinados colores, de acuerdo con la edad de la danzante: las cintas verdes se destinan a las más jóvenes, mientras que las rojas a las mayores. Bajo la pollera, llevan enaguas bordadas con diseños florales; así como calzan ojotas de caucho.

Por otro lado, cubren sus espaldas con el *phullo*, prenda de forma rectangular cuyo color depende del de las cintas de la pollera. En algunos casos, las danzantes bordan en el *phullo* sus nombres y apellidos como emblema personal. Asimismo, llevan en la espalda la *lliklla* o manta, confeccionada con bayeta y adornada con diseños de la flora y fauna, del escudo nacional, cerámicas, etc. Sus dimensiones aproximadas son de 130 cm de ancho y de 140 cm de largo, y sirve para que las danzantes carguen objetos en la espalda. En cuanto a los implementos que las mujeres utilizan en las manos durante la danza, está la *warak'a*, confeccionada con cuero, de 150 cm de longitud, aproximadamente, y adornada con cintillos y lanas de colores. Finalmente, cubren sus rostros con talco y polvos de otros colores, como símbolo de alegría por los carnavales.

Por su parte, el vestuario de los varones, o *machula*, consta de una montera de bayeta, decorada con serpentinas y lirios, plantas de forma alargada que crecen en diversos lugares de Puno. Asimismo, visten la polaca, prenda semejante a un saco cuyo largo es hasta la altura de las rodillas, confeccionada con bayeta de color rojo o guinda. Está adornada en la parte superior con bordados multicolores de animales y plantas; al igual que tiene bordados multicolores en los bordes, en los que se colocan botones y flecos de lana de doce colores. Sobre la polaca, a la altura del pecho, se colocan dos *warak'a* cruzadas, formando una X.

¹² Información tomada luego del visionado de diferente material de difusión audiovisual de la danza *Carnaval de Macarí Jauray*, en diversas presentaciones artísticas, disponible en la web. Para el último caso descrito, de una festividad de gran alcance, se identificaron hasta cuarenta y ocho parejas de danzantes durante su presentación en la Festividad de la Virgen de la Candelaria de 2025, como puede apreciarse en la siguiente fuente: Municipalidad Distrital de Macarí. (3 de febrero de 2025). *Carnaval de Macarí Jauray presente en Candelaria 2025* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yjNtCZOgOU>



También, visten pantalones de bayeta de color negro, calzan ojotas de caucho y utilizan dos *ch'uspa*, bolsos rectangulares tejidos con lana, de 20 cm de ancho y 30 cm de largo, en los que guardan hojas de coca, picapica, talco, licor, entre otros. En las manos, llevan campanillas, membrillos adornados con la flor del *puru puru*, así como sostienen el *suche*, especie de látigo de, aproximadamente, dos metros de longitud. Este está confeccionado con cuero y tiene, en una de las extremidades, un mango elaborado con una vara revestida con lana de alpaca, trenzada en colores café, blanco y negro; que, a su vez, está decorada con pompones de distintos colores.

Adicionalmente, los varones cargan banderas con franjas de colores blanco y rojo, cuyas medidas oscilan entre los siete y ocho metros de alto. Estas están sujetas a mástiles denominados como *palo mallqui*, de entre ocho a nueve metros de largo, elaborados con madera de *nallqui*, similar al eucalipto. En la parte superior de estas banderas, se colocan banderas pequeñas, así como una campanilla cuyo sonido anuncia la llegada de los danzantes a un determinado lugar. Cabe mencionar que el uso de los colores blanco y rojo en las banderas, según la tradición oral local, se debería ya sea a los colores de la bandera del Perú, como también a los colores de la flor del *puru puru*, que integra los elementos que los danzantes varones llevan entre sus manos.

También, es importante resaltar que la *payala*, quien viste la indumentaria femenina, es quien porta en distintos momentos de la danza un mástil, de cuyo extremo superior penden cintas de diversos colores. La cantidad de estas cintas dependerá de la cantidad de mujeres danzantes que integren la comparsa, pues ellas sostendrán dichas cintas en determinados momentos de la danza.

Ahora bien, la coreografía de la danza *Carnaval de Macarí Jauray* posee tres fases: la primera es la entrada o carnaval; cuando la *payala* hace su ingreso, cargando el mástil con las cintas y se dirige al medio, mientras que también hacen su ingreso las parejas, que rodean en círculo a la *payala*. Posteriormente, las parejas se desplazan y forman distintas figuras, como un aspa o X, estrellas, círculos o cuadrados. La segunda fase es el encuentro, durante el cual se realiza el trenzado de cintas: las mujeres su respectiva cinta, que pende del mástil sostenido al centro del escenario por la *payala*, y sosteniéndola, se ubican en círculo, acompañadas al lado por los varones.

La danza continúa en círculo, hasta que llega la tercera fase, denominada como fuga, alegría o *cacharpari*¹³. En determinados momentos del baile, los danzantes simulan el saltar de una taruca (venado andino que habita en las alturas de los cerros de Macarí), haciendo posible referencia al *chaku* de este animal. Este sería un paso de creación contemporánea, incorporado especialmente durante el *señalakuy* del ganado¹⁴.

En cuanto a la música, entre los instrumentos musicales que se emplean está el pinquillo, aerófono elaborado artesanalmente con madera, de seis orificios, que puede comprender entre los 92 hasta los 110 cm de largo, y los 9 y 11 cm de diámetro. También, emplean la tarola, instrumento de percusión similar a un tambor, confeccionado con una caja de metal, en cuyos lados se coloca cuero de chivo. Sus medidas van desde los 16 hasta los 21 cm de ancho, y entre los 107 y 115 cm de diámetro.

¹³ Uribe, A. y Uribe, A. (julio, 2014). Carnaval de Macarí-Jauray. *Brisas. Revista cultural e informativa de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca*, 1(1), 14-15.

¹⁴ Alfredo Raúl Fuster Ríos. (25 de agosto de 2019). *Carnaval de Macarí (Prof. Alfredo Fuster Ríos)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PqCFfzbvTco>



Durante las presentaciones de la danza *Carnaval de Macarí Jauray*, se interpretan diversas canciones, en cuyas letras se expresan las vivencias diarias, se describe la naturaleza y se agradece a la Pachamama por todos los recursos que brinda. Así, se describen las siguientes canciones¹⁵:

- 1) *Thikapallana*: anuncia la aproximación del carnaval y describe la naturaleza.
- 2) *Huamangay*: menciona los orígenes de la danza *Carnaval de Macarí Jauray*, cuando se realizaba en las pampas de la actual Comunidad Campesina de Huamanruru.
- 3) *Sullaparitay*: el *sullaparitay* sería el agua que se acumula entre el ichu, en el campo, durante la temporada de lluvias, que también es temporada de recibir los primeros frutos de la papa y las primeras crías de los ganados.
- 4) *Jauray*: habla sobre la llegada del carnaval el 20 de enero, Día de San Sebastián. En esta canción, se hace reiterada mención de la expresión *jauray*, que da su nombre a la danza.
- 5) *Carnavalón*: menciona que el carnaval llegó para que todos estén alegres y se diviertan, y que esta celebración dura muy poco, dejándolos con ganas de seguir bailando, cantando y celebrando.
- 6) *Cinta labrada*: es un contrapunto o desafío entre varones y mujeres. Ellos les dicen a ellas "trátame bonito, llévame contigo", pero ellas les responden que los tratarán despectivamente y sin cariño. Luego, los roles se invierten.
- 7) *Sarascha pampa*: habla de un lugar que, ciertamente, no existe en Macarí, pero en el que hombres y mujeres han vivido diversas experiencias, buenas y malas.
- 8) *Hay manzana*: en la primera parte de la canción, se le canta a la belleza de la mujer macareña y a la picardía del varón macareño. En la segunda parte, se les canta a aquellos que no se divierten en el carnaval, y se les dice que ellos bailarán y cantarán por ellos.
- 9) *Sausischay*: trata sobre la laboriosidad del macareño en los quehaceres diarios del campo.
- 10) *Kacharparihuay*: el nombre de esta canción significa "déjame ir". Sus versos involucran un desafío entre el hombre y la mujer, que se despiden del carnaval y se dicen que volverán el próximo año, con la misma alegría.
- 11) *Pensarikuyky*: compara las actitudes de varones y mujeres para afrontar diferentes situaciones.
- 12) *Color uncjuña*: trata sobre el enamoramiento entre hombres y mujeres durante el carnaval. El hombre intenta de todo, con tal de conseguir que la mujer le diga que sí; pero la mujer le responde negativamente.

Ahora bien, es importante mencionar que la danza *Carnaval de Macarí Jauray* mantiene su práctica y vigencia tanto por la presentación de sus agrupaciones durante los carnavales del distrito de Macarí, como por su presencia en eventos culturales diversos, de alcance regional, nacional e internacional. A nivel de Puno, destacan el *Festival de Danzas Autóctonas Jayllahua*, en el propio Macarí; el Festival de Danzas Jullulluma, en el distrito de Santa Rosa, provincia de Melgar; el Festival Nacional e Internacional de Danzas Autóctonas Tinajani, también en Melgar; el *Festival de Danzas Tintiri*, en la provincia de Azángaro; así como la Festividad de la Virgen de la Candelaria, en la ciudad de Puno.

¹⁵ La información sobre las canciones, presentadas en esta sección, fue tomada de la siguiente fuente: Lozano, J., Ponce, L., Ramírez, F., y Sotelo, K. (2024). *Monografía* [Monografía, Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas]. Studocu. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/redaccion/monografia-grupal-carnaval-de-macarí-jauray/107017143>



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana jiwasa markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"

Asimismo, participan en el *Festival Nacional K'anamarca*, en la provincia de Espinar, en Cusco. Entre las agrupaciones de danzantes identificadas, se tienen la Asociación Cultural *Jauray Virgen de Santa Lucía*, fundada en el año 2003, siendo hoy en día la más antigua; al igual que la agrupación del Centro Cultural *Juventud Sumaq Huayna*, establecido en 2015¹⁶.

Luego de todo lo visto, cabe resaltar la importancia y significado que la danza *Carnaval de Macarí Jauray* adquiere para la memoria histórica local: se tiene que esta danza habría nacido hace más de un siglo, como una expresión de agradecimiento a la Pachamama por el inicio de las lluvias y la fertilidad de la tierra; por ello el carácter pastoril de esta manifestación, que se plasma incluso en las temáticas que abordan sus canciones. Asimismo, con el correr del tiempo esta expresión cultural se asoció al carnaval, cuya celebración coincide con la temporada de lluvias, por lo que la población local la denominó como danza *Carnaval de Macarí Jauray*. De esta manera, la danza en cuestión se liga a la alegría del carnaval y a la devoción, pues acompaña demostraciones de fe, como el ritual del *taripakuy*. Por todo ello, la danza *Carnaval de Macarí Jauray* es una muestra de la cosmovisión local y de la cultura viva del distrito de Macarí, todo lo cual contribuye al fortalecimiento de su identidad cultural.

Por lo expuesto, se recomienda brindar opinión favorable a la solicitud para declarar a la *Danza Carnaval de Macarí Jauray*, vigente en el ámbito del distrito de Macarí, provincia de Melgar, departamento de Puno, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

CAG
cc.: cc.:

¹⁶ Lozano, J., Ponce, L., Ramírez, F., y Sotelo, K. (2024). *Monografía* [Monografía, Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas]. Studocu. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/redaccion/monografia-grupal-carnaval-de-macarí-jauray/107017143>